

DIPUTADO LEONEL LUNA ESTRADA



**PRIMER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO
LEGISLATIVO EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA
DEL DISTRITO FEDERAL**

SEPTIEMBRE 2017 – FEBRERO 2018

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....PÁGINA 3.

I. INICIATIVAS Y PROPOSICIONES PRESENTADAS ANTE EL
PLENO.....PÁGINA 4.

II. ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA Y GESTIONES
EJECUTADAS.....PÁGINA 10.

III. PARTICIPACIÓN EN FOROS, SEMINARIOS, MESAS DE TRABAJO,
MESAS REDONDAS Y ACTIVIDADES DE CONTACTO
CIUDADANO.....PÁGINA 12.

INTRODUCCIÓN.

Rendición de cuentas y transparencia constituyen el binomio indivisible a través del cual la Asamblea Legislativa del Distrito Federal¹ fortalece el control del servicio público así como la debida observancia de las normas, valores y principios democráticos. En ese sentido y en cumplimiento con mi obligación de informar acerca de las acciones que he llevado a cabo como Diputado a la Asamblea Legislativa, presento el informe correspondiente al primer semestre de actividades, del tercer año legislativo.

En correspondencia con lo ordenado en los artículos 18, Fracción XII, de la Ley Orgánica y 168 del Reglamento para el Gobierno Interior, ambos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal², daré cuenta de las actividades que he llevado a cabo ante el Pleno e informaré del trabajo realizado en las Comisiones que por mandato de esta soberanía me corresponde integrar. Asimismo, informaré lo relativo a los logros en materia de atención, gestión y orientación ciudadana ofreciendo una serie de datos que respaldan la labor realizada.

Finalmente concluiré mi informe, enlistando los foros, seminarios, mesas de trabajo, mesas redondas y demás actividades de contacto ciudadano en los cuales he participado en mi calidad de representante popular.

¹ En adelante, Asamblea Legislativa.

² **Artículo 18.-** Son obligaciones de los Diputados:

(...)

XII.- Informar semestralmente a la Comisión de Gobierno, de manera impresa y por medio electrónico, magnético, óptico u otros, del cumplimiento de sus obligaciones. Los informes serán publicados en el sitio oficial de internet de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Artículo 168.- Cada Diputado presentará un informe semestral de manera impresa y por medio electrónico, magnético, óptico u otros, a la Comisión de Gobierno, durante los meses de febrero y agosto de cada año. Dicho informe deberá contener, al menos, los siguientes rubros:

I. Comunicaciones, Iniciativas, Propositiones, Pronunciamientos, Denuncias y Efemérides presentadas ante el pleno, la Diputación Permanente o la Comisión de Gobierno, según sea el caso;

II. Actividades Legislativas realizadas dentro de las Comisiones o Comités:

III. Gestiones realizadas y el estatus en el que se encuentra cada una de ellas al momento de presentar el informe.

IV. Participaciones en foros, seminarios, mesas de trabajo, mesas redondas y demás actividades de contacto ciudadano;

V. Viajes realizados que tengan relación con su labor parlamentaria; y

VI. Cualquier otra información que considere relevante con base en los principios de máxima transparencia y rendición de cuentas.

- **INICIATIVAS Y PROPOSICIONES PRESENTADAS ANTE EL PLENO.**

Con base en lo estipulado por el artículo 17, fracción IV, de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, promoví las iniciativas y proposiciones legislativas que a continuación se detallan:

A) Iniciativas:

- 1. Iniciativa con proyecto de decreto por el que crea la Ley del Programa de Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México, en una CDMX cada vez más resiliente; presentada el 4 de octubre de 2017.**

Turno: Comisiones Unidas de Administración Pública Local, de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

Estatus: Aprobada.

Sinopsis: La iniciativa establece que el programa de reconstrucción se aplicará a los inmuebles o predios que sufrieron afectaciones con motivo del sismo del 19 de septiembre pasado. Con esta iniciativa se crea el “Fondo para la Reconstrucción y Recuperación y Transformación de la Ciudad de México”, que se integrará con los recursos que destine el Gobierno Federal, el Gobierno de la Ciudad de México y otros. Además, establece exenciones fiscales, facilidades administrativas y orientación en la gestión de permisos y autorizaciones.

- 2. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 343 Ter del Código Penal para el Distrito Federal, en materia de publicidad exterior; presentada el 10 de octubre de 2017.**

Turno: Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Estatus: En proceso.

Sinopsis: La iniciativa tiene por objeto imponer de 3 a 9 años de prisión y multa de 100 a 5000 veces la Unidad de Cuenta de la CDMX a quien sin contar con autorización permita la instalación, instale o utilice anuncios en azoteas, adosados a fachadas, autosoportados al interior del predio indistintamente del carácter público o privado del mismo y el uso de suelo que le sea permitido.

3. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; presentada el 17 de octubre de 2017.

Turno: Comisión de Administración Pública Local.

Estatus: Aprobada.

Sinopsis: La iniciativa tiene por objeto cumplir con el mandato Constitucional establecido en la Carta Magna local que encomienda a la VII Legislatura de la ALDF, elaborar las leyes secundarias a más tardar el 31 de diciembre de 2017.

4. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Sobre Derechos Culturales de la Ciudad de México; presentada el 30 de noviembre de 2017.

Turno: Comisión de Cultura.

Estatus: Aprobada.

Sinopsis: La iniciativa tiene por objeto impulsar proyectos de investigación académica en materia de derechos culturales; proponer a la Secretaría de Cultura, las normas reglamentarias y operativas para proteger los derechos culturales; así como elaborar el Programa de Protección de los Derechos Culturales, establecer políticas públicas en materia cultural, educativa y artística de la capital del país de conformidad con los

derechos culturales; garantizar la eficiencia en el ejercicio de estos derechos; así como gozar los beneficios del progreso científico y sus aplicaciones, entre otros.

- 5. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Propiedad en Condominio del Distrito Federal; presentada el 20 de diciembre de 2017.**

Turno: Comisión de Vivienda.

Estatus: En proceso.

Sinopsis: La iniciativa pretende generar condiciones y adecuaciones necesarias, a fin de mantener la calidad de vida de sus habitantes, asegurar el robustecimiento de la infraestructura pública para que sea suficiente a través de la garantía de compensación respecto de obras de construcción; propone que se alcancen objetivos de garantía de daños para que sea sólo regulado por el Código Civil local a efecto de evitar contradicciones y sobre regulación en materia de obligaciones y derechos entre vendedores y adquirentes de vivienda, entre otros.

- 6. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifican los artículos 309 y 317 del Código Civil para el Distrito Federal, y 193, 194 y 195 del Código Penal para el Distrito Federal, en materia de obligaciones alimentarias; presentada el 20 de diciembre de 2017.**

Turno: Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Estatus: En proceso.

Sinopsis: La iniciativa tiene por objeto clarificar el procedimiento para el Registro de Deudores Alimentarios, garantizar el cumplimiento del pago oportuno de alimentos mediante el aseguramiento de cuentas bancarias, bienes muebles e inmuebles; además de establecer de 4 a 6 años de prisión a quien renuncie o pida licencia sin goce de sueldo para el evitar el pago correspondiente y, por primera vez, se propone inhabilitar a los servidores públicos que no cumplan con su obligación del pago de pensión.

B) Propuestas con puntos de acuerdo:

1.- Punto de Acuerdo por el que se solicita a la Comisión de Gobierno de la ALDF, que integre una partida especial, a fin de elaborar los estudios necesarios para contar con un diagnóstico de los daños causados por el sismo del pasado 19 de septiembre, revisar y proponer las adecuaciones normativas necesarias en materia de desarrollo urbano y seguridad de las construcciones, coadyuvar en los planes de reconducción del desarrollo urbano y la reconstrucción de la infraestructura y las viviendas.

Fecha en que se presentó: 4 de octubre de 2017.

Estatus: Aprobado.

2.- Punto de Acuerdo mediante el cual se solicita al Gobierno Federal modificar las reglas de operación del FONDEN para que se destinen más recursos a la Ciudad de México para su reconstrucción.

Fecha en que se presentó: 12 de octubre de 2017.

Estatus: Aprobado

3.- Punto de Acuerdo por el que se solicita al Gobierno Federal para que el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), se amplíe solo para la construcción de vivienda de la Ciudad de México.

Fecha en que se presentó: 12 de octubre de 2017.

Estatus: Aprobado.

4.- Punto de acuerdo a través del que se solicita a la SHCP modifique los lineamientos específicos del Fondo de Desastres Naturales.

Fecha en que se presentó: 17 de octubre de 2017.

Estatus: Aprobado.

5.- Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a los Comités Ciudadanos se solidaricen y sensibilicen con la población damnificada para que el recurso del Presupuesto Participativo se incorpore a los fondos para las tareas de reconstrucción, y a la sociedad civil individual y organizada, así como a los sectores productivos y económicos de la CDMX a realizar aportaciones para la reconstrucción de la Ciudad Capital.

Fecha en que se presentó: 17 de octubre de 2017.

Estatus: Aprobado.

● ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA Y GESTIONES EJECUTADAS.

Dando cumplimiento al artículo 17, fracción VII de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y en atención a las solicitudes formuladas por la ciudadanía ante el módulo de atención, orientación y quejas ciudadanas a mi cargo, se han atendido hasta el momento **1030** asuntos de diversa índole, mismos que se han gestionado, conforme se aprecia a continuación:

DEMANDA CIUDADANA DE SEPTIEMBRE DE 2017 A FEBRERO DE 2018

GESTION	RECIBIDAS	ATENDIDAS	INVIABLES	PENDIENTES
SERVICIOS DE LIMPIA	27	27	0	0
SEGURIDAD PUBLICA	27	27	0	0
ASESORIAS JURIDICAS	220	205	10	5
ASESORIA EN COBRO EXCESIVO DE SERVICIOS (LUZ, AGUA Y PREDIO)	73	73	0	0
ASESORIA PSICOLOGICAS	20	20	0	0
BECAS	16	16	0	1
DRENAJE, DEZASOLVE	35	35	0	0
EMPLEO	10	10	0	0
OBRAS	32	32	0	0
ORIENTACION EN TRAMITES DE OTRAS DEPENDENCIAS	96	96	0	0
PODA Y RETIRO DE ÁRBOLES	12	12	0	0
PROGRAMAS SOCIALES	42	42	0	0
ALUMBRADO	25	25	0	0
SERVICIOS URBANOS	23	23	0	0
ASESORIA DE INVI	73	73	0	0
APOYO DE SILLAS DE RUEDAS, BASTONES Y ANDADERAS	35	35	0	0
GOBIERNO	40	40	0	0
FUGAS	22	22	0	0
QUEJAS	2	2	0	0
APOYO MEDICO	46	46	0	0
ATENCIÓN CON EL DIPUTADO	127	127	0	0
TRAMITE REGISTRO CIVIL	19	19	0	0
GESTION PARA ESCUELAS PÚBLICAS	5	5	0	0
TRAMITE FUNERARIO	4	4	0	0

Adicional a lo anterior, y con motivo del sismo del 19 de septiembre del 2017, la atención a distintas organizaciones sociales así como a vecinos de manera individual o colectiva fue el eje prioritario durante estos meses.

Se visitaron distintas comunidades de las delegaciones Álvaro Obregón, Xochimilco y Tláhuac que resultaron seriamente afectadas con la finalidad de gestionar y para coordinar con las distintas instancias del Gobierno de la Ciudad la atención que requerían.

Se llevaron a cabo recorridos por los pueblos afectados y se instalaron módulos de atención (Centros de mando) donde diariamente se acudió para canalizar a la gente a las instancias correspondientes.

Se gestionó un estudio geotécnico del suelo en la colonia del Mar, en la delegación Tláhuac, lo que permitió el inicio de su mejoramiento a través de inyecciones de concreto.

Se coordinaron mesas de trabajo con distintos grupos u organizaciones de damnificados, donde se invitaron a las Secretarías de Obras, de Desarrollo Social, de Desarrollo Urbano y Vivienda, a la Procuraduría Social, al Instituto para la Seguridad en las Construcciones y al Comisionado para la Reconstrucción.

Paralelamente se continuó con la atención a organizaciones sociales que acuden a la Asamblea a solicitar apoyo de la presidencia para la atención de diversos asuntos relacionados con vivienda, transporte, comercio, cobros de agua y predial, entre otros.

De acuerdo a las problemáticas que las organizaciones o los vecinos plantearon, se realizó un trabajo de gestión y seguimiento de sus demandas.

- **PARTICIPACIÓN EN FOROS, SEMINARIOS, MESAS DE TRABAJO, MESAS REDONDAS Y DEMÁS ACTIVIDADES DE CONTACTO CIUDADANO.**

- 2 de Septiembre de 2017, **12ª Jornada #TuCiudadterequiere**, entrega de más de 20 mil apoyos sociales por parte del gobierno de la CDMX.
- 2 de Septiembre de 2017, asistencia Firma del Acuerdo por el que se establece anualmente la **“Fiesta de las Culturas Indígenas, Pueblos y Barrios Originarios de la CDMX”**.
- 3 de Septiembre de 2017, asistencia a la Celebración del Aniversario 48 del Sistema de Transporte Colectivo **METROCDMX**.
- 4 de Septiembre de 2017, asistencia a la **presentación del proyecto de la “PLANTA DE TERMOVALORIZACIÓN DE LA CDMX”**.
- 05 de Septiembre de 2017, asistencia al **anunció del Jefe de Gobierno de la inversión de 17 millones de pesos para transformar los CETRAM**.
- 6 de Septiembre de 2017, asistencia al acto protocolario de **Reconocimiento a los trabajadores del STC METRO**.
- 11 de Septiembre de 2017, asistencia a la firma de **“Convenio de colaboración con el Tribunal Electoral de la CDMX”**.
- 13 de Septiembre de 2017, **Integración Laboral para personas con Discapacidad**
- 14 de Septiembre de 2017, asistencia al **Banderazo de salida a 300 taxis híbridos y 216 camiones corredor “Izazaga-Tlalpan”**

- 14 de Septiembre de 2017, **Recibimiento a los representantes de la Asamblea Departamental de Antioquia y del Consejo de Medellín de la República de Colombia.**
- 15 de septiembre de 2017, asistencia a la **Presentación de le Ley de Movilidad CDMX.**
- 17 de Septiembre de 2017, asistencia al **V Informe del Jefe de Gobierno CDMX**
- 30 de Septiembre de 2107, **Presentación con el Jefe de Gobierno y la delegación AO del Programa de Reconstrucción en Santa Rosa Xochiac.**
- 03 de Octubre de 2017, **Presentación de Casas para afectados por el #Sismo.**
- 05 de Octubre de 2017, **Reunión con vecinos de 22 colonias del Corredor centenario de la delegación AO.**
- 11 de Octubre de 2017, **Presentación de la Instalación de Comedores Públicos Fijos gratuitos en albergues y campamentos.**
- 15 de Octubre de 2017, **Entrega de le primera casa antisísmica en Santa Rosa Xochiac delegación Álvaro Obregón.**
- 2 de Noviembre de 2017, **Celebración del Día de Muertos.**
- 07 de Noviembre de 2017, asistencia al Informe de actividades y resultados de le Secretaria de Gobierno #CDMX.
- 26 de Octubre de 2017, participación en la **Comparecencia de los Secretarios de Desarrollo Social y de Seguridad Pública.**
- 09 de Noviembre de 2017, asistencia al **5 Informe de Actividades del Titular de la Procuraduría General de Justicia de le CDMX.**

- 15 de Noviembre de 2017, **Presentación del Programa Emergente de Atención a Desastres en la Zona Patrimonio Mundial, Natural y Cultural de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta.**
- 15 de Noviembre de 2017, asistencia a la **Comparecencia del Titular de la Secretaría de Movilidad.**
- 18 de Noviembre de 2017, **Recorrido por los diversos prototipos de vivienda progresiva en Xochimilco.**
- 24 de Noviembre de 2017, **Aprobación de la Ley de Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la CDMX en una Ciudad cada vez más resiliente.**
- 26 de Noviembre de 2017, **Conferencia de prensa con el Jefe de Gobierno para detallar los avances en la Reconstrucción de la delegación Tláhuac y los alcances que se obtendrán tras haber aprobado la Ley de Reconstrucción en la ALDF.**
- 30 de Noviembre de 2017, participación en el **Nombramiento de la Licenciada Mónica López Moncada como Jefa delegacional sustituta de la demarcación en Venustiano Carranza.**
- 03 de diciembre 2017, **Informe con el Jefe de Gobierno sobre las acciones realizadas en materia de Reconstrucción.**
- 03 de diciembre 2017, **Recorrido por la Línea 7 del Metro para anunciar que dicha Línea ya cuenta con WIFI gratuito.**
- 04 de Diciembre de 2017, **Presentación del Servicio de Autenticación Biométrica por Reconocimiento de Voz para adultos mayores.**
- 02 de Diciembre de 2017, asistencia a la **Comparecencia del Secretario de Finanzas de la CDMX Presupuesto de Egresos para el ejercicio Fiscal 2018.**
- 13 de Diciembre de 2017, **Entrega de la Presea Hermila Galindo 2017.**

- 20 de Diciembre de 2017, **Conferencia de Prensa para anunciar la construcción de un Centro de educación ambiental e investigación en el Parque Águilas- Japón, Delegación Álvaro Obregón.**
- 21 de Diciembre de 2017, **Aprobación de la Ley de Alcaldías, La Ley Orgánica del Congreso y la Ley Orgánica de la Administración Pública del Poder Ejecutivo de la CDMX.**
- 24 de Diciembre de 2017, **Entrega con el Jefe de Gobierno y la Delegada de Álvaro Obregón de las cuatro primeras casas antisísmicas en Santa Rosa Xochiac.**
- 12 de Enero de 2018, **Presentación del Programa General de la Reconstrucción de la Ciudad de México.**
- 12 de Enero de 2018, **Reunión de Trabajo con afectados de diversas zonas de la capital del país por el sismo del pasado 19 de septiembre.**
- 24 de Enero 2018, **Presentación del Sistema de Alerta Social (Dejando Huella).**
- 07 de febrero de 2018, asistencia a la **Presentación del Programa de Mejoramiento Barrial y Comunitario enfocado a la Reconstrucción CDMX.**
- 10 de febrero de 2018, asistencia a la **entrega de nombramientos y primer recibo de pago como personal de base a 10 mil trabajadores de las 16 delegaciones de la CDMX.**